

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE TERRITORIO****359278*****Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general (IP10-2021-IG)***

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de quince días el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

LLUCMAJOR. Promovido por Circuit de Lluçmajor SL para la declaración de interés general del proyecto de reconstrucción y ampliación de nave VII y nueva planta de nave VIII en el circuito de velocidad en el municipio de Lluçmajor (741608M/044-2019-IG)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 9 de agosto de 2021

**El secretario de la Comisión Insular
de Ordenación del Territorio y Urbanismo**

Jaume Munar Fullana

